

Universidad Técnica Nacional
 Programa de Formación Humanística
 Área: Comunicación y Lenguaje
 Curso: Literatura Universal
 Docente: Cristina Solís Moreira

Propuesta de Evaluación II Cuatrimestre - 2018

La evaluación más importante será la formativa, a través de comentarios, comprobaciones de lectura y análisis de textos. La evaluación sumativa será con base en las siguientes normas:

	Actividades por evaluar	Propuesta de mediación	Porcentaje
Evaluación Sumativa 60 %	Gira Educativa	Informe de Gira	10%
	Portafolio investigativo	* Infografía literaria: interpretación de obras literarias	20%
	Trabajo final: informe Grupo I. Literatura Medieval Grupo II. Renacimiento y Barroco Grupo III. Ilustración al Romanticismo Grupo IV. Realismo y Naturalismo Grupo V. Producción literaria S XX y XXI	Investigación y exposición	20 %
	Actividad individual: Interpretación literaria	Elaboración de material (5 de 2% c/u)	10 %
Evaluación Permanente 40%	Actividades en comunidades aprendientes	Técnicas en clase (4 de 5% c/u)	20 %
	Pruebas cortas	Comprobación de lectura (2 de 10% c/u)	20 %
Total			100%

Universidad Técnica Nacional
Programa de Formación Humanística
Área: Comunicación y Lenguaje
Curso: Literatura Universal
Docente: Cristina Solís Moreira

Observaciones generales

Para el desarrollo del curso de Literatura Universal, los estudiantes deberán realizar, principalmente, las lecturas completas de todas las obras del programa y las actividades evaluativas para el análisis respectivo, según los conceptos teóricos estudiados en la clase y facilitados por la docente. Los Proyectos Evaluativos representan las principales evaluaciones del curso y requieren que el estudiante demuestre, de forma práctica, los conceptos teóricos y la exposición de los mismos a través de los análisis e interpretaciones de las obras literarias estudiadas.

De esta manera, el planteamiento del curso requiere que el estudiante realice actividades individuales en las clases donde se desarrollen los temas teóricos, basados en las explicaciones de la docente y el material teórico, además de actividades grupales; en las cuales se demuestre el dominio de los temas abarcados y la interpretación literaria, así como la facilidad de la comunicación, tanto escrita como oral. Según el cronograma, se alternan semanas con actividades individuales y actividades grupales (pueden mantenerse los mismos integrantes).

Los materiales utilizados para las clases son: evaluaciones, actividades, reglamentos, programa, cronograma, antología (lecturas electrónicas), presentadores. Los mismos se podrán observar y descargar del sitio web que la docente ha creado para el curso, es responsabilidad de cada estudiante imprimir los materiales necesarios para la clase (ver cronograma del curso). La dirección web es: <https://literatura-universal-utn.weebly.com>

En todo el cuatrimestre se espera que el estudiante desarrolle las siguientes habilidades.

- ✓ Lectura analítica e interpretativa de cada obra.
- ✓ Fortalecimiento de la habilidad comunicativa (oral y escrita).
- ✓ Expresión de propuestas interpretativas sobre las obras literarias.
- ✓ Conocimiento de los aspectos básicos sobre géneros y movimiento literarios, así como reconocimiento de los principales exponentes.

Universidad Técnica Nacional
Programa de Formación Humanística
Área: Comunicación y Lenguaje
Curso: Literatura Universal
Docente: Cristina Solís Moreira

- ✓ Motivación a la lectura de obras literarias.
- ✓ Escritura y composición de cuentos y poesías originales.
- ✓ Utilización de los recursos tecnológicos aplicados al aprendizaje.

Los materiales que el estudiante requiere para el curso son los siguientes.

- Antología de lecturas: compilación de lecturas electrónicas e impresas.
- Cronograma con las actividades evaluativas.
- Materiales como: goma, cinta engomada, tijeras, regla, marcadores (de diferentes colores), hojas (de color y blancas), cartulina (de colores) o papel periódico; según indicaciones de la docente.
- Manejo de Word, Power point, internet.
- Poseer cuenta de correo electrónico en Google.

Aspectos específicos

Es importante que los estudiantes tomen en cuenta los siguientes aspectos necesarios, tanto para las evaluaciones de clase como de los proyectos:

- **Asistencia.** La asistencia no se contempla como un rubro en la evaluación, sin embargo, el estudiante que se ausente a la clase no obtiene el puntaje de las evaluaciones que se realicen en ese día.
- **Ausencias.** Se considera ausencia cuando el estudiante no está presente en las evaluaciones realizadas durante el horario de la clase. Por tanto, **NO** son necesarias las cartas o las justificaciones por escrito sobre la ausencia.
- **Reposición de proyectos evaluativos.** Los proyectos evaluativos valoran los conceptos aprendidos sobre los contenidos principales del curso. Cuando el estudiante se ausente de la clase y desee reponer el proyecto evaluativo, debe realizar el proceso de **“Solicitud de reposición”**, para tal efecto se aceptan solamente las causas justificadas estipuladas en el Artículo 28 del Capítulo 3, según el Reglamento de Evaluación del Proceso de Aprendizaje. En cualquier circunstancia, **el estudiante deberá aportar su carta de justificación solicitando la reposición del proyecto respectivo a la docente del curso.**

Universidad Técnica Nacional
Programa de Formación Humanística
Área: Comunicación y Lenguaje
Curso: Literatura Universal
Docente: Cristina Solís Moreira

- **Solicitud de reposición de proyectos evaluativos.** Para hacer efectiva la solicitud de reposición del proyecto, el estudiante **debe realizar** las siguientes indicaciones:

A. Informar, personalmente o vía correo electrónico, a la docente el deseo de solicitar reposición del proyecto respectivo, en un **lapso de 24 horas** a partir de la ausencia.

B. Presentar la carta formal de justificación por escrito, personalmente a la docente, dentro de los **ocho días naturales posteriores a la aplicación del proyecto evaluativo**. La carta formal se dirige a la docente y se agregan documentos comprobatorios (incapacidad, carta de empresa de trabajo, acta de defunción, certificado de salud cuando no se es asalariado, otros).

C. La docente podrá, a su criterio, y tomando en cuenta la **debida entrega** de la justificación de ausencia por parte del estudiante, otorgarle un trabajo de reposición. En este caso, el plazo que la docente establezca para presentar la reposición del proyecto, será improrrogable.

- **Para las clases.** Cada estudiante deberá llevar a la clase las Actividades Evaluativas impresas, computadora portátil o tableta, o en su efecto todos los materiales necesarios para cada clase: grapadora, regla mediana, lápiz, borrador, marcadores de colores con punta fina y gruesa, tijeras, goma, cinta adhesiva, hojas blancas; en caso necesario se avisará con anticipación el uso de cartulinas, papel periódico o de construcción, entre otros. El no seguir la indicación anterior se reflejará directamente en la evaluación de los proyectos, tanto individuales como grupales.

- **Sitio web.** En este espacio los estudiantes acceden a todas las evaluaciones del curso y a materiales importantes, las imprimen y las llevan a la clase. Los estudiantes deben visitar, mínimo dos veces por semana, la página web del curso (<https://literatura-universal-utn.weebly.com>) para obtener el material electrónico y los criterios evaluativos de cada una de las evaluaciones. Todas las evaluaciones deben llenarse con la información solicitada para ser aceptada por la docente, en la fecha correspondiente y **todas las hojas sujetadas con grapa**.

- **Proyectos evaluativos.** Los proyectos se realizarán en forma individual o grupal durante el horario de la clase; esto con el fin de que el estudiante invierta su tiempo extraclase en las lecturas del curso y que la participación sea activa durante las clases. En caso de que el proyecto se realice en forma extraclase, el criterio de las lecturas se revalorará. Los proyectos serán publicados en el sitio web del curso, el estudiante debe imprimirlos y llevarlos a la clase.

Universidad Técnica Nacional
Programa de Formación Humanística
Área: Comunicación y Lenguaje
Curso: Literatura Universal
Docente: Cristina Solís Moreira

- **Pruebas de sustitución.** El curso se basa en una evaluación por proyectos y según las competencias de cada estudiante, de esta manera no se realizará examen de sustitución, según el Capítulo 3, Artículo 31 del Reglamento de Evaluación del Proceso de Aprendizaje.
- **Antología de lecturas.** Las lecturas del curso se obtendrán de la biblioteca virtual Ciudad Seva (<http://ciudadseva.com/>) y las que no estén allí estarán en la fotocopidora Azul. El estudiante debe llevar a cada clase las lecturas, ya sea en digital o impreso, ese será su material de consulta.
- **Giras educativas.** Los estudiantes deben asistir a las giras programadas en el horario que se establezca, son parte de la evaluación y con carácter obligatorio (según Art. 29: Reglamento de giras). Se dará carta de solicitud de asistencia por parte de la Universidad a quienes así lo requieran. Las Giras Educativas son obligatorias e injustificables, según el Reglamento de Giras que estipula la Universidad.